



Altavoz
de la
Parroquia

Luceat!

GETAFE, 10 DE JULIO DE 1960

Depósito legal: M. 6.744-1958

La Iglesia y lo Social

El sacerdote es el principal encargado de cumplir esta misión social de la Iglesia... debe el sacerdote procurar en la medida de sus posibilidades, que el orden social se establezca sólidamente sobre bases cristianas y sea, de hecho, la proyección externa del reino de Dios (núm. 9).

El principio primero y fundamental de una concepción cristiana de la sociedad establece la dignidad de la persona humana.

Toda doctrina o construcción social que niegue o prescinda de la excelsa dignidad del hombre es falsa, engendra desequilibrios y, a la larga, destruye al mismo individuo y a la sociedad. Sólo una justa concepción de la persona humana, principio y fundamento de toda la doctrina social de la Iglesia, abre camino hacia una recta ordenación social (núm. 2).

El hombre fué creado por Dios Nuestro Señor... Verdadero compendio de todos los seres creados, el hombre, mediante su espíritu, es capaz de ejercer verdadero señorío sobre sí y sobre las demás criaturas. Aquí radica su excelsa dignidad natural (número 13).

Así nos habla la Iglesia, en el precioso libro titulado *Breviario de Pastoral Social*, publicado por la Comisión Episcopal de Doctrina y Orientación Social.

Esto 'dice el Señor

Perseverad todos unánimes en la oración; ser compasivos, amantes de todos los hermanos, misericordiosos, modestos, humildes; no volviendo mal por mal, ni maldición por maldición; sino, por el contrario, bendiciendo, porque a esto sois llamados. a fin de que poseáis en herencia la bendición celestial.

Así, pues, el que de veras ama la vida y quiere vivir días dichosos, refrene su lengua del mal y sus labios no se desplieguen en favor de la falsedad; huya del mal y obre el bien; busque la paz y sígala.

Porque Dios tiene puestos los ojos sobre los justos y está pronto a oír sus súplicas; pero mira con enojo a los que obran mal.

Y quién habrá que os pueda hacer daño, si os empleáis en hacer el bien. Pero si sucede que padecéis algo por amor a la justicia, sois bienaventurados.

No temáis nada de cuanto os puedan hacer vuestros enemigos, ni perdáis la paz; mas santificad a Nuestro Señor Jesucristo en vuestros corazones.

Nos dice esto San Pedro en la epístola de la misa de este domingo 5 después de Pentecostés.

AVISO

DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE ESTA HOJA PARROQUIAL, LUCEAT!, TAN SÓLO SE REPARTIRÁ EN LAS MISAS. CON ELLO SE PRETENDE DAR ALGÚN ALIVIO A TANTAS PERSONAS COMO INTERVIENEN EN EL CURSO, EN EL REPARTO A DOMICILIO DE ESTA HOJA, SIN PERDER EL TOTAL CONTACTO CON LOS FELIGRESES. APROVECHAMOS ESTA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER PÚBLICAMENTE ESTA SACRIFICADA COLABORACIÓN DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y PEDIR A TODOS LA COMPENSIÓN Y GRATITUD ATENTA A QUE TIENEN TAN LEGÍTIMO Y BIEN GANADO DERECHO.

REPETIMOS, SE REPARTIRÁ LUCEAT! ESTOS TRES MESES TAN SÓLO EN TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EN GETAFE.

Vida Parroquial

POR EL SANTO BAPTISMO HAN ENTRADO EN LA IGLESIA DE CRISTO.—Ascensión Sahogar Cruces, hija de Segundo y Juliana; Aurora Rodríguez Jiménez, de Honorio y Hortensia; Adoración Robledo Riaño, de Victor y Esperanza; Concepción Sierra Salas, de Julián y Josefa; Victoria Vázquez Sacristán, de José M. y Carmen; Maravillas Sánchez Naverrete, de Luis y Maravillas; Amalia Sánchez-Arévalo Menchén, de Andres y Amalia; Montserrat Muñoz Torres, de Francisco y Claudia; Angeles Negro González, de Santiago y Antonia; Consuelo Moreno Sillero, de Manuel y Carmen; Francisco Huerta Sánchez de Anano y Victoria; Antonio Pingarrón Moreno, de Satorio y Eulalia; Rosario Fernández Valbuena, de Santiago y Rosario; Carmen Pérez García, de Dionisio y Purificación; Celestino Martínez Ignacio, de Laureano y Santiago; Margarita Torres Fernández, de F. Antonio y Faustina; José L. Gil San Segundo, de José y Lucía; Azucena García Fernández, de Manuel y Catalina; Miguel A. Pastrana Blasco, de Clementino y Luisa; F. Javier Buena Vista Pcellin, de Andrés y Carmen; Florentino Poveda Martínez, de Federico y Antonia; José L. García Escribano, de Juan J. y Pilar; Guillermo Gasco Casas, de Luis y Ana; Magdalena Gamonal Ramos, de Magdalena y Laudencia; Luis R. Vidal Gómez, de Daniel y Consuelo; Carmen Coto Deleito, de Isidro y Luisa; Marcos Reguillo Muñoz, de Cirilo y Angeles; Soledad Sirvent Martín, de Angel y Guadalepe; F. Javier Salguero García, de José y Francisca; José L. Rodríguez Clemente, de Jesús y Jesusa; Angeles Martín Galdeano, de Julio y Francisca; José Castillo Carmena, de Félix y Clara; Gustavo A. Dea Gargallo, de Antonio y Alicia; Margarita Chamorro Díaz, de Pedro y Margarita; Luis Neila Zapatero, de Juan y Justina; Adolfo Ortega Hernández, de Luis e Isabel; María J. Aparicio Cifuentes, de Luis y A. Julia; Antonio Duro Lozano, de Antonio y Martín; Pilar Dávila Díaz, de Angel y Celedonia.

Cordialmente felicitamos a los padres.

EN ESTAS FECHAS CONTRAJERON CRISTIANO MATRIMONIO Y RECIBIERON LAS BENDICIONES DE LA IGLESIA.—Félix Sánchez Díaz con Luisa Rodríguez Castaño; Gregorio Arribas Alcalde con Antonia Zapatero Castaño; Máximo Vega López con Eusebia Urbina Moreno; Francisco P. Bajo Castaño con Felipa García Pérez; Vicente Cámara González con Constanza M. T. Torija Martín; Patricio Antón Pérez con Felipa Torres Gálvez.

A estos deseamos que el Señor haga fecundas estas bendiciones, y a los que habiéndose casado no figuran aquí, les recordamos la palabra dada y firmada para que la cumplan cuanto antes.

ENTREGARON SUS VIDAS A Dtos.—Hipólito López Pérez, de 60 años; Eusebio Vara Cam-

pillo, de 65 años; Jesús Tre Gracia, de 20 días; Anne Julie Piheat (de nacionalidad francesa y en accidente de automóvil); Honorio Vaquero Carrillo, de 29 años; Dionisio Martín Asensio, de 24 años; Gerardo Gómez Rizaldos, de 51 años; Valeria Martín Díaz, de 23 meses.

¡Qué el Señor les dé el descanso eterno!

Además del acostumbrado funeral de cuerpo presente, se han celebrado funerales por Manuel García Díaz, Paula Díaz de Bravo, Angel Guisado, José Molino S. de S., Josefa Moreno de Urbina, Felisa Alonso, Ignacio García Abad y Laura de Salas (éste, de la Sacramental).

Han terminado las misas gregorianas por Juan Tena y se están celebrando otras por Carlos Herrera Merceguer.

A todas sus familias renovamos nuestro sentido pésame.

¡No hay duda! San Antonio sigue teniendo numerosos devotos. La misa de su fiesta estuvo muy concurrida; se celebró cantada, por la tarde, y con sermón. ¡Buen estreno para la nueva imagen!

Ese mismo día llegaron nuestros seminaristas para disfrutar el bien ganado descanso; a ellos se han unido otros jóvenes procedentes de Ordenes religiosas, y con todos ellos formamos una variada comunidad, donde lo mismo hay franciscanos que de las Escuelas Cristianas o de los Padres Reparadores... ¡Hermosa cosa!...

Pues ¿y los que vienen detrás empujando porque también ellos quieren ir al Seminario?...

¡Qué bendición de Dios!

Los cultos al Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado ya este año en su nuevo y hermoso altar, terminando con la fiesta el domingo 26. Tal vez el venir tantas fiestas seguidas perjudique algo a esta última.

Como complemento del Día de la Acción Católica, y a la vez como final de las Jornadas Sacerdotales, se celebró el domingo, día 19, un acto en el cine Cervera, en el que intervinieron propagandistas del Consejo, con gran complacencia del numerosísimo auditorio que llenaba por completo el local; al final se proyectaron unos documentales. En el entreacto, la rondalla nos obsequió con unas hermosas piezas, que fueron muy aplaudidas. ¡Gracias, muchachos! Y así terminó la Acción Católica este curso!

El Colegio de Secretarios e Interventores Municipales de esta provincia organizó una reunión comarcal en nuestra villa el pasado día 27, que comenzó con una misa en nuestra Parroquia y a la que siguió una visita de las riquezas artísticas que en ella



Lo prometido es deuda, y LUCEAT! no quiere quedar por tramposo.

Empezamos a publicar las fotos de los niños que han hecho este año su primera comunión en nuestra Parroquia.

Siguiendo orden cronológico, vienen hoy los que el 15 de mayo tuvieron tal acto, y corresponden a estos colegios:

- Capilla de La Alhóndiga;
- Párvulos de La Alhóndiga;
- Academia de San Sebastián y
- Colegio de doña Carmen Benavente.

se guardan. Nos consta que quedaron admirados de tantas bellezas.

El Círculo de San Rafael, dependiente de la J. P. de Acción Católica, organiza varias excursiones para estos meses de verano. La primera saldrá el próximo día 18 de este mes para el Monasterio de Piedra. En ellas pueden participar cuantos lo deseen, aunque no pertenezcan a la Acción Católica; no hay más limitación que las plazas del coche.

¡Qué bien va el retablo, amigos!

Esto de la restauración de los apóstoles marcha bien. ¿No se han fijado nuestros lectores?

Cierto que aún nos falta bastante, pero a poco que nos ayuden, pronto podremos verlo totalmente terminado.

Como anillo al dedo nos vendrían unas cuantas buenas almas que nos echaran una mano, pagando la restauración de algún apóstol... Total, con unas ocho o diez mil pesetas por cada uno, estaba liquidado el asunto... ¿Hace?

DESPACHO PARROQUIAL

DURANTE EL VERANO,

para cualquier clase de asuntos o consultas con el señor Cura puede usted pasarse por la Parroquia

los lunes, miércoles y viernes, de seis y media hasta las siete y media de la tarde.

Los domingos, de seis de la mañana hasta las nueve y media, y desde las cinco hasta las seis de la tarde.

¡Por favor! Tenga la bondad de seguir este horario.

¡Ah! Y no espere a última hora para arreglar sus asuntos.

Los novios han de presentarse con dos meses, al menos, de anticipación.

«Ordinariamente, el noviazgo no conviene sea muy largo.

No debe, por tanto, a ser posible, comenzar hasta que los jóvenes tienen cerca un porvenir relativamente seguro que les permita contraer matrimonio sin mucho tardar» (núm. 58).

«Tampoco el trato prenupcial ha de ser muy frecuente, sino el que se juzgue razonable para poder conocerse bien e ir consolidando la unión de los corazones, sin perder el tiempo, y evitando, por otra parte, muchos peligros morales» (núm. 59).

Tomado del libro *Normas de Decencia Cristiana.*



Procesión de entrada. Va delante el estandarte del Cabildo

Día memorable

El porqué de una fecha

Desde aquel entonces es para nosotros memorable este día... ¡Y más que memorable!

Creo que los treinta y un años pasados desde aquella primera misa no han empañado tan buen recuerdo.

Y para dar gracias al Señor nos pareció regalo único otra primera misa... ¿No os parece buena celebración de un buen aniversario? ¡Dios sea bendito! ¡Y a celebrarlo así muchos años!...

Yo, por lo menos, estoy dispuesto a ello... El Señor, por su parte, verá lo que hace.

Preludio de una fiesta

Cuando el sol de la mañana llegó a la torre se encontró con que ella, madrugadora y alegre, se había puesto de fiesta y a pares; para mayor gala, levantaba banderas inquietas y retonzas de puro contentas... ¡Vaya fiesta! Un nuevo sacerdote de Cristo ofrecería al Padre Celestial el único obsequio digno: ¡la santa misa!

Primera misa de un nuevo sacerdote... Claro que, gracias a Dios, esto ya no es sorpresa ni novedad en Getafe...; sin embargo, cada primera misa trae su nueva emoción desconocida...

Contagiaron las banderas con su alegría

a las campanas, y las campanas pidieron ayuda a los cohetes, y todos metieron en las buenas gentes—del barrio, sobre todo—gozo incontenible. Y la alegría llamó al arte de la Rondalla para que fuera en cabeza de la comitiva. ¡Bien por esos simpáticos chicos de la Rondalla! Delicado gesto el suyo, que Dios ha de bendecir.

Una comitiva así

es cosa nueva por esta calle de Pinto, desde luego.

Os soy sincero. Me gusta este desfile de Autoridades y gentes con cara alegre por estos barrios tan humildes, unidos en torno al sacerdote. ¿No os gusta también a vosotros? ¡Ojalá esta bella estampa se prodigara más, hecha realidad, en la vida!...

Ya en la iglesia,

mientras el sacerdote reza y piensa ante el altar—¿qué pensará y rezará entonces?—, en la sacristía se revisten cuantos han de participar en la ceremonia.

Organizar una procesión solemne, en aquellos momentos, no creáis que resulta fácil... ¡Menudo jaleo había allí!... Pero ya está. ¡Mirad!

Comitiva tan solemne

y espléndida no se ve todos los días ni en todas partes.

Va delante, entre ciriales, el estandarte-guión del Cabildo de San Pedro, de clérigos naturales de Getafe; casi cuatro siglos no han podido con él...

Tras él nuestros seminaristas, portadores emocionados de los ornamentos y cáliz que la Acción Católica Parroquial regala al misacantano; seriecitos y formales, me atrevería a decir que van pensando: *¿Cuándo será la mía?*... ¡Animo, amigos, que todo llega!

Siguen después sacerdotes, amigos y compañeros de sacerdocio sin estrenar aún o apenas estrenado...

Los seis sacerdotes con capas y cetros que vienen detrás dan a la ceremonia indudable empaque y prestancia.

Para estas horas, Getafe puede permitirse ya el lujo de que el Maestro de Ceremonias, el Diácono y el Subdiácono que asistirán al celebrante sean de los nuestros, corona y gozo de esta Parroquia, que los mira con amor de madre... Vedlos caminar seguidos del padrino eclesiástico que hará de presbítero asistente. (De buena fuente me consta que a este último no se le *caía la baba*... como aseguraban algunos *malignos*, aunque sobrados motivos tenía para ello...)

Cierran este desfile los padrinos seculares: señores de Satrústegui, que tan noblemente se han ganado este lugar, y nues-

tras autoridades, presididas por el ilustrísimo señor alcalde, don Juan Vergara.

Un cortejo así de lucido pedía el marco de nuestra iglesia parroquial, este día más grande y hermosa que nunca, con luces, flores y alfombras de gran gala.

Llegados al altar

recibe el nuevo sacerdote, uno tras otro, los ornamentos y cáliz, se reviste con ellos y empieza la misa. Pocas veces san Efrén, el santo de hoy, habrá visto por el mundo tan emotiva celebración y con tanta abundancia de sacerdotes. La foto da prueba de ello.

Don Francisco de la Flor, tan nuestro por el afecto que le guardamos, tiene esta vez a su cargo el ministerio de la palabra divina; breve, conciso, ¡vaya lección! No me extraña que a muchos les supiera a poco. No creo difícil para el lector el imaginarse los sentimientos de todos en lo restante de la misa, sobre todo en la consagración y al dar la sagrada comunión a su señor padre, padrinos y familiares.

Y el Besamano después

largo, cordial...; ¡cuánto decían aquellos besos..., apretados unos, bañados en lágrimas otros, reiterados muchos!...

Y en la sacristía y en la calle, después, comentarios para todos y para todo y a gusto de todos...



Las autoridades locales, Acción Católica, padrinos y el afortunado padre



Empieza la misa, con abundancia de sacerdotes

Así ha empezado

a ejercer su sacerdocio don Rufino de Castro Palomo el 18 de junio de 1960, día de San Efrén, doctor de la Iglesia, en la Parroquia de Santa María Magdalena—Monumento Nacional—de Getafe.

Epílogo

En la tarde de hoy, 10 de julio, y a las ocho, en un pueblecito de nuestra Sierra madrileña, oculto en un valle, un cura nuevo tomará posesión de esa Parroquia. Don Rufino de Castro, nombrado cura de la Puebla de la Mujer Muerta, ya tiene campo oficial para su sacerdocio.

Que el Señor le bendiga y dé fuerzas y que no le falten nuestras oraciones.

OTRO EPILOGO.—CORREO PARA EL BRASIL. *Mi querido Javier: ¡Cuánto te he recordado!, o mejor, ¡cuánto te hemos recordado todo el Cabildo de San Pedro!... ¿Te acuerdas de NUESTRO CABILDO DE SAN PEDRO? ¡¡Ya somos uno más!! ¡Verdad que te alegras?*

Acabamos de celebrar la gran ceremonia. Tú has estado presente en toda ella..., presente en mi corazón..., en nuestros corazones..., porque el mismo ideal grande, ¡SERVIR A CRISTO CON NUESTRO SACERDOCIO!, nos mantiene unidos y aviva mutuos y cordiales recuerdos.

Un abrazo muy fuerte, Javier, ¡y hasta otra!

Tu Cura.

ENCARECIDAMENTE

SE RUEGA

A TODAS LAS MUJERES,
DE CUALQUIER EDAD O CONDICIÓN,
QUE RESPETEN LA CASA DE DIOS

CON SUS VESTIDOS.

*Si otros hacen mal,
no lo haga usted.*

SEA DELICADA Y EVÍTESE EL MAL RATO DE
NO PODER ENTRAR SI NO VA COMO DIOS
MANDA.

*Y no se queje ni murmure de los
sacerdotes; ellos cumplen su deber.*

«Un hombre no debe tratar afectiva y asiduamente con una mujer sino con vistas al noviazgo, ni emprender el noviazgo sino con vistas al matrimonio. El flirt es un pecado ordinariamente grave, al menos cuando es duradero, por los peligros que encierra y por los daños que infiere a la mujer, aunque ésta parezca que lo acepta y consiente» (núm. 60).

Del libro *Normas de Decencia Cristiana*

Para un niño

Mi buen amiguito: No te extrañe que te escriba tu Cura ni pongas cara rara... Es una cosa muy natural; si él no te habla de esto, ¿quién lo hará?

Te aseguro que se trata de algo que te interesa de veras. Mira, fijate un momento... ¿Ves a Ruperto, ese vecinito tuyo?, pues se ha colocado en una fábrica; y Sandalio, ése que vive en la esquina de tu calle, ha hecho ingreso y primero de bachiller, y va por el segundo..., y el Casti está haciendo horas en un taller..., y no digamos nada del Basilio, que quieren sus padres que sea médico... ¿Y tú?... ¡Tú ya vas siendo un hombrécito!... Tú ¿qué?... Ya tienes once o doce añazos ¡así de grandes, ¿no has pensado todavía lo que vas a ser? ¿A que sí?... ¿A que acierto? ¡Tú quieres ser sacerdote! Me lo figuraba, y por eso te escribo.

¡Ser sacerdote! Cosa grande y hermosa de verdad entre las más grandes y hermosas!... Ser sacerdote es vivir para hacer el bien a los demás y hacerlos felices para siempre...; es tener a Cristo en las manos y perdonar los pecados de los hombres y rezar por ellos...; es ser como un Jesucristo que anda entre los hombres...

¿Verdad que te entusiasma todo eso? ¿Te acuerdas cuando cantó misa don Emilio? ¡Y cuando ahora verás el cante-misa de don Rufino? ¡Cómo gozabas!

Yo sé que cuando te hablan de esas cosas piensas: ¡yo también quisiera ser sacerdote! ¡Si el Señor me diera vocación!...

Es verdad que te pirras por jugar...; sé que a veces te pones pesadillo en casa y tienen que darte un coscorrón...; a ratos, en la escuela, zanganeas y das un poco de guerra... ¡Pero esas cosillas no tienen importancia, hombre!

¿Qué son otras cosas? ¡Ah!, sí..., sí..., ya te entiendo. Te oigo que me dices: Yo sí que quisiera ser sacerdote también, pero no me atrevo a decirlo..., no me harían caso... Es que a lo mejor, después me canso... Además, en mi casa no querrán o no podrán pagarme la carrera..

¡Anda, no seas cobarde, chico, y déjate de escrúpulos! Pásate la mano por la cara, ¡y adelante! Verás como sí que te hacen caso y se te arregla todo, a condición de que tú quieras de verdad y pongas de tu parte todo lo que puedas... Lo demás, ya el Señor lo solucionará.

Anímate, pues, y ya sabes que me tienes tú y tus amiguitos dispuesto a echaros una mano y hasta las dos si hace falta.

TU CURA PARROCO.

ENVIO.—A usted, señor maestro, que tiene a ese niño en su clase.

A usted, padre o madre de ese niño.

A usted, cristiano, consciente.

A vosotros todos, feligreses míos, ¿por qué no pensar que el Señor ha puesto a vuestro lado ese bendita semilla para que Le ayudéis a cuidarla?

¡Grande satisfacción ser buenos jardineros de los jardines de Dios!

¡Y triste cosa pensar que por mi descuido no haya sazonado tal semilla!

Lo que dicen otros

El magnífico periódico «As» publica un interesante artículo, del que entresacamos los siguientes párrafos:



Para el mal no hay barreras, ni puertas cerradas.

Ese mal, típicamente conocido con el nombre de inmoralidad pública, tiene su demonio peculiar. San Gregorio aseguraba que con este demonio de la inmoralidad peligra todo el género humano.

Y España no está fuera del campo de influencia de este demonio maligno de la indecencia pública.

Que se enteren bien

todos los católicos de las cosas en nuestra España es muy conveniente. Somos distraídos y muy poco atentos.

Quizá porque nuestra catolicidad es hoy también oficial, nos movemos menos amorosamente en nuestras empresas apostólicas y algo adormecidos.

Pues bien: conozcan de una vez quienes pertenecen a asociaciones apostólicas, que en nuestra Patria hay constituida una Comisión Episcopal, presidida por un señor Obispo, y cuya misión específica es velar por la Moralidad pública.

Especial mención

y gratitud merece esta Comisión por la importantísima tarea de la elaboración de las *Normas de Decencia Cristiana*, para que los ciudadanos sepan a qué atenerse. Con ellas ya no hay dudas para el pueblo, y nuestros Prelados cumplen a satisfacción su deber de dirigir fielmente a la grey.

Anhelan algunos

criterios claros y uniformes, precisamente en este extremo de la moral pública; ahí los tienen:

Sin temor a equivocaciones, se puede asegurar que en el mundo entero no se habrá editado una síntesis de normas de moralidad donde se conjuguen tan perfectamente la precisión teológica de unos principios morales y su diáfana aplicación a la vida.

En este certero código ni hay titubeos, ni concesiones. Se da uno, en seguida, cuenta de que advierte y de que enseña, siempre, normativamente. No amenaza. Pero tampoco es tímido su lenguaje, al prevenir consecuencias.

Las peores son que el menospreciador de estas Normas difícilmente esquivaría el pecado.

El librito es sencillo y profundo, teológico y diáfano. Es, en resumen, vital.

Los domingos y fiestas de la Iglesia, las misas son a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce en la Parroquia, por la mañana, y por las tardes, a las seis en punto.

En el Hospital de San José, a las trece horas (una de la tarde), y en La Alhóndiga, a las nueve y media.

Los días laborables hay misa a las siete y ocho de la mañana, y a las ocho de la tarde.

Todas las tardes, a las siete y media, hay Santo Rosario y Visita al Santísimo.

Día 10.—Se está celebrando la novena a la Virgen del Carmen.

Día 16.—Fiesta a la Virgen del Carmen, con misa cantada a las once de la mañana.

Día 20.—Triduo a Santa María Magdalena.

Día 22.—*Santa María Magdalena, Titular de la Parroquia. Solemne misa mayor a las ocho de la tarde.*

Día 23.—A las once de la noche, la Adoración Nocturna tendrá su Vigilia mensual ordinaria.

Día 25.—*Santiago Apóstol, Patrón de España. Es fiesta de obligación.*

Día 5 DE AGOSTO.—Primer viernes de este mes.

Coadjutor de semana.—Del 10 al 17, don Rafael Fuentes, que vive en República Argentina, núm. 4; del 17 al 24, don Luis Hernández, en Marqués, núm. 6.

Procure tener presente este aviso, sobre todo en casos urgentes.

Despacho parroquial.—En otro lugar van las indicaciones oportunas.

Firma este trabajo de AS persona tan equilibrada y competente como don Ricardo Blanco.

Por nuestra parte, completamos la información con el aviso de que estas *Normas de Decencia Cristiana* están a la venta en Madrid, y su precio es de cinco pesetas.